

PROCESO: SUCESIÓN
DEMANDANTE: YURI PAOLA ÁLVAREZ BOBADILLA
CAUSANTE: ANA BELÉN BOBADILLA ALVARADO
RADICACION: 2016-00366-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 1 de septiembre de 2016. Al Despacho del señor Juez el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

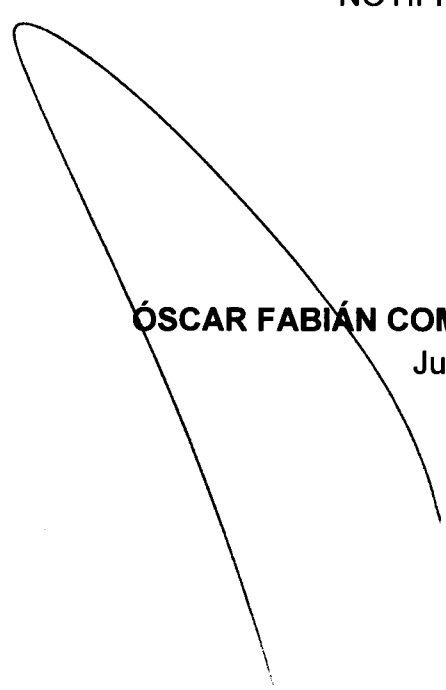

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, seis (06) de septiembre de dos mil dieciséis (2016)

Teniendo en cuenta el escrito visto a folio 8, se **REQUIERE** al abogado JANSEN CASTELL PÉREZ para que allegue la comunicación enviada a su poderdante, donde le manifiesta la renuncia del poder, conforme al inciso 4° del art. 76 del C.G.P., so pena de no darle trámite al escrito.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>059</u> del <u>07</u> SEP 2016
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria

NB